

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Domingo 12 de Marzo de 1911

Núm. 894

## De Instrucción pública

No tenemos noticia de que se haya implantado reforma alguna en los diversos órdenes de la Administración pública, sin que la acción depuradora de la crítica periodística se haya manifestado en juicios más ó menos apasionados. Ocurre esto mismo con las innovaciones, en recientes disposiciones establecidas por el ministro del ramo, D. Amós Salvador, uno de los gobernantes que más clara visión de la realidad han logrado trazarse en nuestros días.

*Heraldo de Madrid* y otros diarios de marcada significación política y de positiva influencia en el estudio de nuestra vida social, combaten esas disposiciones, acogiendo en sus columnas protestas más ó menos justificadas de algunos maestros, acaso perjudicados por esos nuevos giros que a la enseñanza imprime la obra legislativa del nuevo ministro. «Es honrada esa campaña? No hay razón para dudarlo, pero hay en cambio motivos para no creerla sana y beneficiosa a los más altos intereses de la patria, a los intereses morales, que son el espíritu y el nervio de la vida pública en toda nación medianamente organizada».

Que con el aumento de sueldos y el desdoblamiento de escuelas hay perjudicados y favorecidos, es indudable, acaso se ha instituido mejora alguna en esto ó en el otro servicio, que haya llegado a su consolidamiento definitivo sin producir iguales efectos? No es este el punto de vista en que debe colocarse la crítica al comentar esas debatidas disposiciones del Sr. Salvador. Los perjudicados por ellas, son los menos; los favorecidos constituyen el verdadero núcleo del profesorado primario, y fácilmente se comprende que el legislador no puede ser particularista hasta el extremo de convertir las aspiraciones de unos cuantos en norma de conducta para acometer mejoramientos que afectan al porvenir, no ya de una clase numerosa, sino de un pueblo en general.

En instrucción, como en todos los demás organismos del Estado, impera hoy una tendencia común. Es necesario dignificar, elevar, ennoblecer a las personas para que resulten dignificadas y ennoblecidos aquellos organismos, para que resulte ennoblecida y dignificada la patria, y hoy, que los funcionarios de todos los Ministerios solicitan la desaparición de sueldos inferiores a 1.500 pesetas, sueldos en realidad exigidos para atender decorosamente a las necesidades más apremiantes de la vida ¿qué mucho que los maestros, los pobres maestros de escuela, aquellos seres en cuya personalidad humildísima encarna la más noble misión humana, hayan aspirado durante años y más años a la mejora que el Sr. Salvador ha sabido llevar felizmente a la práctica? Nada, ciertamente, más justificado ¿Y qué esa mejora ha sacrificado a uno en aras de un ciento? Pues de España por bien emplea esos sacrificios, que más han costado otras empresas de bastante menor utilidad para el porvenir nacional.

## LA PRENSA

*De La Mañana:*  
«Más de una vez hemos manifestado en estas columnas que no hay, en nuestro sentir, nada tan importante para la vida española como lo que se refiere a los grandes problemas de la economía y la cultura. Y siendo esta nuestra convicción profunda hacia falta poner en la cuenta las relaciones de cariño y adhesión que nos ligan al Gobierno liberal para suponer con cuánto entusiasmo habíamos de aplaudir los proyectos presentados ayer a las Cortes por el ilustre ministro de Fomento. El Sr. Gasset ha hecho, desde hace tiempo, de su programa de Obras públicas — caminos vecinales, puertos, riegos, ferrocarriles, etc. — la bandera de su vida política, y esto le hace acreedor al reconocimiento unánime de la Nación. Cada uno de los proyectos de ley pre-

sentados es digno por sí mismo de un estudio especial. El ejemplo de Francia para justificar la necesidad de reducir el exagerado plan de carreteras en beneficio de los caminos vecinales, es tema que el señor Gasset ha repetido incansablemente en sus numerosos discursos de propaganda. El aumento del regadío es una necesidad evidente de la agricultura nacional, declarada sin cesar por todos los técnicos. Hace algún tiempo citábamos en este mismo lugar la autorizada opinión del ingeniero agrónomo D. José Zulueta, según la cual, el problema de los campos españoles no consiste, como vulgarmente se repite, en acrecer la proporción de superficie cultivada, sino simplemente en aumentar el regadío hacia un ideal de 5 millones de hectáreas y reducir, en cambio, el secano, poco productivo, en beneficio de los pastos y, por lo tanto, de nuestra decalada ganadería. El proyecto de ley de puertos, concentrando en los más importantes la atención y el esfuerzo económico, nos dará asunto para un próximo artículo, en que, con elocuentes cifras, hemos de demostrar lo acertado del criterio ministerial.

*De El Imparcial:*  
«Durante más de una hora habló en el Congreso el Sr. Gasset, exponiendo los puntos esenciales de los proyectos de ley de que dió lectura más tarde. Estaba la Cámara casi llena, y la atención que se prestó al orador fué digna de los importantes asuntos tratados. Con simpática modestia, con método exquisito y con gran claridad, desarrolló el señor ministro de Fomento su plan de obras públicas, que se refiere a la viabilidad, a la construcción de canales y pantanes, a puertos, faros y balizas, a expropiaciones por causa de utilidad pública, a ferrocarriles secundarios y estratégicos, a reparación de carreteras, a servicios agronómicos y a la repoblación forestal. Tratóse de un estudio concienzudo, en el que el ministro ha concretado muchos años de meditación y de observaciones, y con el que pretende servir la urgente necesidad de que el trabajo nacional prospere, de que muchas comarcas españolas salgan del atraso medieval en que yacen, de que a los olvidados y laboriosos cultivadores de la tierra les sea dable mejorar las negras condiciones en que consumen su triste vida. Allí donde suele resonar la voz de la pasión, a las veces con magnífica elocuencia y muchas sin utilidad para los intereses públicos, fué escuchada la voz sencilla de las grandes necesidades del país. El Sr. Gasset presentó el contraste de las grandes ciudades, esplendorosas con todo el brillo de la civilización, y los campos abandonados, y demostró la necesidad urgente de poner mano en una obra que significa la existencia de España, la posibilidad de que se remedien las dos desdichas españolas: la ignorancia y el hambre. Fué una exposición de remedios, en la que no hubo una sola nota de optimismo exagerado, sino que cada reforma propuesta iba acompañada de las pruebas de su eficacia y de la garantía de la experiencia. Recordó el Sr. Gasset que, desde hace muchos años, demanda el país, por el órgano de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, de los Sindicatos, de los Centros productores y mercantiles, la iniciación de un período constructivo que dé impulso a las obras públicas y que coloquen a España en condiciones de lucha con los otros pueblos, en los que la producción ha sido fecundada por la diestra tutela del Estado.»

## PROYECTOS DE LEY

- He aquí los reproducidos ahora en el Congreso:
  - Ascensos de los tenientes de navío, capitanes y asimilados.
  - Protección a la industria hullera.
  - Casas baratas.
  - Reforma de ley de Accidentes del trabajo.
  - Bases para el ingreso, ascenso y reparación de los funcionarios del Estado.
  - Reforma de los escalafones de los catedráticos de Instituto y Escuelas especiales.
  - El de consolidación de fincas enajenadas por el Estado.
  - Exacciones locales.
  - Administración y contabilidad.
  - Reformas de los derechos reales.
  - Cuentas generales del Estado de los años 1906, 1907 y 1908.
  - Reforma del impuesto de céduas.
  - Idem del de consumos.
  - Emisión del empréstito de 1.500 millones.
  - Concesión de 6 millones de pesetas para las Exposiciones de Sevilla y de Bilbao.
  - Crédito extraordinario de 515.000 pesetas al presupuesto de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca.
  - Otro de 775.000 pesetas a los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gobernación y aprobando el de 500 mil para atención sanitaria.
  - Otro de 150.000 al presupuesto de Estado para construir un hospital español en Tánger.
  - Modificando el arancel de exportación y adicionándole varias partidas relativas a los derechos de minerales.
  - Proposición del Sr. Vincentí reformando el reglamento de la Cámara en la parte referente a la concesión de duplicatorios.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 11-2754.  
Es tema de muy apasionados comentarios, que sobrepujan de cierto modo en interés y actualidad a las diferentes cuestiones políticas del día, el problema de la pesca en las costas de Galicia. Los acuerdos adoptados por la junta consultiva central de la pesca, merecen desfavorable juicio a la mayor parte de las personas que se dedican a comentar este asunto y créese que antes de que lleguen a ponerse en práctica se harán activísimas gestiones cerca del Gobierno para que decreta la abolición del sistema de pesca la ardora como evidentemente perjudicial para la vida de la sardina en nuestras costas.

Si muchos los que piensan como el representante de los pescadores de Vigo, y la divergencia de criterio entre este señor y los naturalistas Anglada, Rieja y Caballero, cuya autorizada opinión se solicitó para el caso, ha dado lugar a gran revuelo y a discusiones muy interesantes y apasionadas. Veremos lo que ocurre, pues no falta quien supone que no llegarán al terreno de la práctica los acuerdos de referencia. UN OJERO DEL CONGRESO.

## Las elecciones de hoy

Pocas veces como esta, en la provincia de Lugo, han despertado tanto interés las elecciones para diputados provinciales. Los trabajos realizados por los distintos elementos políticos, las amalgamas y extrañas combinaciones a última hora llevadas a cabo, el sinnúmero de patraños y embustos que se hacen circular, han llegado a producir verdadera confusión en este asunto. Pero, a pesar de cuanto se diga y se propale, lo cierto es que la candidatura ministerial por Lugo la componen los Sres. D. José Benito Pardo, D. Vicente Canoura y D. Ramiro Martínez, dejando el cuarto lugar a un conservador, uno de cuyos puestos discute el liberal D. Benigno Varela Pérez.

Por Sarria-Chantada, como ya hemos adelantado hace días, la candidatura ministerial la componen los liberales, D. Fernando Pardo Suárez y D. Manuel Saco Pradeja, dejando dos lugares para los conservadores.

*La Mañana* escribe lo siguiente respecto a las elecciones que habrán de celebrarse en Madrid: «No sabemos si después de las elecciones provinciales continuaremos riendo ó acrecerá en el pueblo la sensación de náusea.»

Si los hombres de buena voluntad, llámense como se llamen, se unieran todos con el decidido propósito de ejercitar una severa selección, el fracaso de esos salvadores del pueblo, con salvavidas individual, provocaría la más estruendosa de las carcajadas. Pero si los egoísmos, los celos, los maridajes encubiertos con los de enfrente, que no son pocos ni dejan de estar amparados por tornavoces de importancia, la tardía y mala organización dieran en Madrid el triunfo a los amalgamados, no vocean ni se enorgullecían, que el ejemplo administrativo de Barcelona y Madrid, en cuyos Municipios imperan, no es para envidiarse por los que con ellos rechazamos todo contacto: es para congratularnos de que hallen rápida ocasión de mostrarse en toda su desnudez, aunque ello momentáneamente obligue a apartar la vista y a abusar del bicarbonato.»

Por lo que vemos en todos sitios cuecen habas.

## NOTICIAS MILITARES

A los primeros tenientes de Artillería (E. R.) de la comandancia del Ferrol, don Dionisio Belmonte Fermojo y D. José Santos Torres, les ha sido concedida la gratificación de 480 pesetas anuales.

En el colegio de María Cristina para huérfanos de la infantería se halla vacante una plaza de capitán profesor.

Se ordena que en el parque regional de Artillería de Barcelona se verifiquen oposiciones, para proveer una plaza de maestro de taller, de oficio carpintero modelista.

Los jefes y oficiales de Artillería de la

octava región han sido destinados a los siguientes cuerpos.

Teniente coronel D. Pedro Típonera y Ortiz, a la comandancia del Ferrol. Comandante, D. Miguel Maras y Allré, de la comandancia de Ferrol, a escuadra en la primera región.

Al capitán de la Guardia civil, D. Ramón Cantos Mansin, le ha sido concedida prórroga del plazo reglamentario para poder trasladar su familia, desde Vilaalba a Olot (Gerona).

En la plantilla del colegio de huérfanos de la Guerra existe una vacante de capitán de Caballería.

En el real cuerpo de Guardias Alabarderos, se halla vacante la plaza de músico mayor de la banda de dicho cuerpo.

En el regimiento Dragones de Montesa, Academia de Caballería, regimiento Lanceros de la Reina, regimiento Cazadores de Almansa y Grupo de escuadrones de Ceuta, se hallan vacantes varias plazas de herradores de saadgun y otra clase.

## La situación en Méjico

Sigue siendo motivo de preocupación la situación de Méjico y la movilización de tropas yankees, que todo el mundo relaciona con ella, a pesar de las protestas terminantes del Gabinete de Washington.

En vista del cuerpo que van tomando hasta los rumores más absurdos, el presidente Taft ha dirigido un mensaje a Porfirio Díaz, asegurándole que son absolutamente infundadas las conjeturas de los periódicos sobre la movilización de tropas yankees, lo cual tiene un fin puramente técnico, y no encubre ninguna tendencia de otra índole. El gobierno mejicano ha aceptado sin reservas, al parecer, estas espontáneas explicaciones.

Es cierto que el gobierno de los Estados Unidos tenía, desde hace tiempo, proyectadas unas maniobras con objeto de dar a los oficiales superiores ocasión de ejercitarse en el manejo de grandes masas de soldados. Pero la designación de la comarca Sur de Tejas para campo de maniobras ha sido detalle de última hora, y no parece lógico suponer que lo ha inspirado la grave perturbación que atraviesa la República mejicana.

Los periódicos norteamericanos ignoran ó callan los verdaderos propósitos de su país. En los Círculos políticos de Washington ó Nueva York se padece también ó se afecta una desorientación completa. Lo único que allí se sabe es que la movilización actual tiene proporciones colosales y que por momentos se acrece su importancia.

Constantemente llegan a Nueva York para embarcar tropas procedentes de las más lejanas guarniciones. Además de los numerosos buques que ya navegan con rumbo a California, otros ocho grandes cruceros han recibido orden de alistarse a toda prisa. De la guarnición neoyorkina van a salir para Fort Monroe (Virginia) 1.300 hombres. En Galveston hay ya concentrados 36 compañías de artillería de costa y 20.000 hombres de infantería de Marina. La escuadra del Pacífico, que está en San Pedro y San Diego, ha sido re-ferada hasta el pie de guerra. Naturalmente, se considera excesiva, como movilización que va a costar varios millones de dólares y en la cual se da la circunstancia de que las fuerzas han sido dotadas de cartuchos de guerra.

Hay quien afirma que gran parte de estas fuerzas están destinadas a desembarcar en Cuba, donde teme el gobierno norteamericano que se produzcan los disturbios políticos. Hasta se ha dicho que los elementos de guerra acumulados en Galveston se han de dirigir sobre Guantánamo pero donde están fijadas todas las miradas es en Méjico.

El corresponsal de *The Times* en Washington telegrafía que del desarrollo de los acontecimientos de Méjico dependerá que las tropas americanas se ocupen ó no sólo en maniobras. Se sabe que una potencia manifestó recientemente que los intereses extranjeros en Méjico corrían peligro, y que a los Estados Unidos les tocaba protegerlos y garantizar su seguridad. Si esto es exacto, resultará que los Estados Unidos no proceden por cuenta propia ó que, por lo menos, han encontrado en las excitaciones de fuera un pretexto para desenvolver sus planes con menor responsabilidad.

El embajador yanque en Méjico dirigió recientemente a Mr. Taft comunicaciones confidenciales llenas de alarma. En ellas se pintaba la situación con negros colores y se formulaban augurios pesimistas. En vista de tales advertencias y del poco satisfactorio estado de salud de Porfirio Díaz, cuya vida es hoy acaso el único dique que impide desbordarse a la anarquía mejicana, quizás pensó el gobierno de Washington que era imprescindible poseer en condiciones de acudir con tiempo a cualquiera eventualidad.

En todo caso—añade el corresponsal de *The Times*—el gobierno yanque no interpondrá en Méjico sus causas que le requieran imperiosamente, y llegado el caso de intervenir, no creará cumplida su misión hasta que, dominados los revolucionarios, queda asegurado el orden y pueda Méjico gobernarse decentemente.

## De Instrucción pública

### JUNTA PROVINCIAL

Con asistencia de los Sres. Gobernador (presidente), Director del Instituto, Delegado del Diocesano, Inspector de Sanidad, ítem de primera enseñanza, celebró sesión, en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

- Aprobar el acta de la sesión anterior.
- Que se remita al Rector lo el expediente contra D. Francisco Silva Giráldez, ratificando el sobreseimiento con todos los pronunciamientos favorables para que pueda solicitar su jubilación.
- Que la junta oyó con agrado la lectura de la memoria del Sr. Inspector de primera enseñanza, que implicagran conocimiento de los asuntos en ella tratados.
- Ver igualmente con agrado el nombramiento del Concejal D. Manuel Alfonso para vocal de la junta.
- Quedar en ratificación del R. D. de 1.º de Enero último, creando la Dirección general de primera enseñanza.
- Ítem del referente al desdoblamiento de escuelas y unificación de sueldos.

— Que se cumpla lo dispuesto por la Superioridad referente a las clases de adultos en esta capital.

— Que se eleve al Ministerio la instancia del Ayuntamiento de Viveiro, referente al desdoblamiento de las escuelas de la capital, para la resolución procedente.

— Que se cumpla lo dispuesto respecto a la jubilación de los Maestros mayores de 70 años.

— Aprobar la lista de aspirantes a interinidad, formada por la provincia.

— Nombrar a D. Delmito Fernandez para sustituir a D. Angel Mirayo, Maestro de Palas de Rey, que tiene que ir al servicio.

— Desestimar la instancia de D. Miguel Rodríguez Chaos, que solicita una interinidad hallándose desempeñando otra.

— Que se pase a la interesada, Maestra de Gomon, el pleito de cargos, que fué aprobado.

— Conformarse con lo propuesto por la Inspección respecto al traslado de las escuelas de Bóveda y Pufagos, y que el Alcalde manifieste cuando estén terminadas las obras en la de Pufagos, para trasladar dicha escuela.

— Que se proponga a la Diputación para una recompensa, que se fija en 125 pesetas, a D. Claudio Freire, por los trabajos hechos para el escalafón.

— Proponer al Sr. Rector la elevación a 825 pesetas de los siguientes Maestros.

- D. Antonio Castiñeira Penelas, Maestro de Tortes, en Beceada.
- D.ª Carmen Fouce López, de Castelo, en Lugo.
- D.ª Encarnación Gómez Vázquez, de Pufagos, en ídem.
- D.ª Evarista Balsa Reigada, de Neira de Jusa.
- D.ª Vicenta Puga Castro, de Carballo, en Friol.
- Y a 625 pesetas, D.ª María Andrea Villares, Maestra de Villarmán, en Trabada.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Estadística que no honra

Un periódico médico de París ha publicado una estadística que no hace gran honor a la capital de Francia. Trátase del número de desechos de bebidas comparados con el de habitantes de las grandes ciudades, y según las cifras aducidas en Londres hay 5.800 desechos de bebidas por 4.533.000 habitantes; en Nueva York; 10.821 por 3.137.000; en Chicago, 5.740 por 1.633.000; en San Petersburgo, 513 por 1.500.000; y en París, 30.000 desechos de bebidas por 2.681.000 habitantes.

Conocido es de todos los habitantes de París el hecho de que en toda casa recién construida en dicha ciudad, lo primero que se instala es una taberna.

## DESDE VIGO

### Accidente ferroviario

En el tren de mercancías número 61 que llegó a Vigo a las seis y media de la tarde del jueves último, ocurrió un sensible desgracia entre las estaciones de Redondela y Vigo. Viajaba prestando servicio en dicho tren el mozo Juan Llamazares, de 37 años de edad, natural de León y casado en Vigo con Beatrice Barreras.

# Información de EL PROGRESO

## POR TELEGRAMA

La mazara cayó a la vía en el kilómetro 122, al salir el tren del túnel.

Se supone que el accidente ocurrió al querer pasar el desgraciado empleado de un furgón a otro.

Las ruedas de los coches le cogieron la cabeza y el brazo derecho.

El cráneo quedó destrozado. Llevaba Llamazares seis meses empleado con la compañía.

La infeliz esposa del desgraciado mozo, estaba en la estación esperando, como de costumbre, la llegada del tren donde prestaba servicio su esposo.

Al ver que no llegaba preguntó por él, contestándole los demás empleados que había quedado en Redondela. Quisieron ocultarle la triste noticia.

De la desgracia se ha dado conocimiento al Juzgado de Redondela.

### Bibliografía

**Un reinado de sangre.** (Justicias de Don Pedro el Cruel).—La *Novela de Ahora* publica esta semana el tomo III de esta obra selectísima, en que el ingenio de su ilustre autor, Ortega y Fria; se explora gallardamente narrando historias y leyendas medievales de extraordinario atractivo, embellecidas con un arte seductor y con magníficas ilustraciones, que a la característica de esta notable y popular colección de la Casa Calleja.—40 céntimos.

De venta en la librería de Viuda de Alonso & hijos.—Lugo.

### El cultivo del tabaco

#### Proposición de ley

El diputado a Cortes e ilustre periodista, Dionisio Pérez, ha presentado una interesante proposición de ley al Congreso, pidiendo libre el cultivo del tabaco de la cual hemos dado cuenta en nuestra información telegráfica de ayer.

Tiene la proposición a que el cultivo se destine exclusivamente a elaborarlo o venderlo la Arrendataria ó la Administración.

Los Ayuntamientos y los concejales responderán de las infracciones que cometan los vecinos del distrito.

Cada comunidad participará al Ayuntamiento las plantas que ha sembrado, para que puedan comprobarlo las autoridades y la Arrendataria.

Esta pagará a las comunidades de cultivadores de tabaco el importe de las cosechas.

El productor recibirá un 75 por 100, y el resto será distribuido entre el Ayuntamiento, Pósitos y el Estado, para ser invertido en obras públicas, enseñanza y supresión de los Consumos.

### POR GALICIA

#### CORUÑA

Se registró en la Plaza de María Pita una desgracia, que ya no es la primera que ocurre en el mismo sitio.

En el momento que existe a espaldas del nuevo Palacio municipal jugaban varios niños y entre ellos José Gutiérrez Rey, de 10 años, hijo de Leonardo e Isidora y domiciliado en la Travesía de Fuente Secane número 5, el cual corría por los puentes de más peligro sin sospechar lo que podía pasarle.

Temerariamente quiso Gutiérrez bajar por el acantilado y comenzó el descenso, pero puso un pie en falso y perdiendo el equilibrio, cayó desde una altura considerable a la cabeza de María Pita, chocando con la cabeza contra unas piedras.

Abajo se hallaban otros niños, compañeros suyos, que al verlo caer comenzaron a dar voces, acudieron al oírlos varios obreros del Palacio municipal que recogieron a la criatura y la trasladaron a la Casa de Socorro, a donde llegó ya sin vida.

En los vapores de la carrera salieron para Ferrol 115 inscriptos marítimos, que les corresponde ingresar en filas en el año actual.

De éstos pertenecen: 24, a Santander; 31, a Villagarcía; siete, a San Sebastián; 22, a Vigo, y 24, a La Coruña.

Accedieron a reiteradas instancias de varios socios, la Junta directiva del Liceo de Artesanos, de Santa María de Oza, acordó repetir el apropiado que, con motivo del Carnaval, se representó el último domingo.

La *represión* se verificará hoy 12, a las ocho y media de la noche, terminando la velada con un asalto.

#### SANTIAGO

Saló en el automóvil de los ocho de la mañana, el R. P. Nilo Varela, del Convento de Franciscanos, de esta ciudad, encargado de predicar las pláticas de la novena dedicada a San José en la Colegiata de la Coruña.

La Corporación municipal acordó celebrar concurso público para la conducción de cadáveres al cementerio, en carruaje fúnebre, por término de cinco años, a contar desde primero de Abril próximo hasta 31 de Marzo de 1903.

La Cámara Agrícola de Santiago ha acordado celebrar un concurso de ganados que coincidirá con la feria de la Ascensión.

#### FERROL

Ayer salió de paseo militar el regimiento de Infantería de Marina.

Por la carretera de Castilla se dirigió a Linares, donde efectuó ejercicios de tiro y diferentes maniobras, regresando después a Nedz.

En este punto pernoctarán alojadas las fuerzas.

Hoy regresará a Ferrol el regimiento. Antes irá más de campaña y tomará el rancho en Jubla.

Organizase varias rondallas para la

noche de San José, que recorrerán las calles obsequiando con una serenata a las Pepitas.

El entusiasta «Club Recreativo» celebrará un brillante baile en el teatro «Jofre», que como todas sus fiestas resultará lucidísimo.

Fué a la capital el delegado de la Constructora Naval, D. Miguel de Aguirre, con objeto de hacer en la Caja de Ahorros, las 180 imposiciones de 25 pesetas correspondientes otros tantos hijos de operarios de aquella Empresa.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido banquero de esta plaza D. Antonio Barreiro.

Le fueron administrados los Sacramentos.

#### ORFNSE

Terminó la vista ante el Jurado de la causa por asesinato del labrador Benito Feijóo Santana.

En medio de la expectación del público; el jurado dió su veredicto, un veredicto de culpabilidad para todos los complicados en el proceso.

El abogado Sr. Porras solicitó que la causa sea sometida a revisión por nuevo Jurado, pero el Tribunal de Derecho se la negó.

El fiscal, en su acusación, calificó el hecho de asesinato, y pidió la pena de reclusión perpetua para Manuela.

El Tribunal ha condenado a Gerardo, a catorce años de presidio, y a Santos, Ricardo y Manuela, a ocho.

Los comentarios han sido favorables para la sentencia dictada.

#### PONTEVEDRA

Ayer fueron a Figueirido el Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Castañó y el Capitán Sr. La Sota a verificar una inspección en el cuartel que allí se construye.

Han dado principio. Las obras del trozo 3.º de la carretera de Puente Poldras a Pontevedra.

Se ha redactado ya el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el estudio de las obras de mejora del puerto del Grove.

Se ha celebrado en Castro Caldelas, la boda de la Srta. Ramona López Fernández y el secretario de dicho Ayuntamiento, D. Juan Fernández López, asistiendo al acto multitud de personas emparentadas con ambas familias.

La novia es hermana política de D. Mariano Fernández Tafall, establecido en Vigo.

Se han incorporado al regimiento de Murcia 201 reclutas, procedentes de las Casas de Recluta de Alcantara y Lérida.

Vinieron 85 destinados al segundo batallón.

Además en el regimiento de Murcia hay 41 reclutas destinados a Melilla que recibirán aquí instrucción.

Faltan por incorporarse 3 reclutas de la casa de Monforte.

#### VIGO

De regreso de Sud América, bajaron escala en Vigo los trasatlánticos «Aragón», de la Mala Real Inglesa, y el «Santa Elena» y el «Cap. Ortigas», de la Compañía Hamburguesa.

Los tres procedentes de Buenos Aires. El «Aragón» desembarcó en Vigo 175 pasajeros y siguió viaje a Cherbourg y Southampton, con 176 que traía en tránsito y que embarcó aquí.

El «Santa Elena» trajo para este puerto 125 pasajeros.

En tránsito para Hamburgo, conducía 11.

Y el «Cap. Ortigas», dejó aquí 216 pasajeros.

Continó viaje hasta Hamburgo, con 275 que llevaba en tránsito.

Entre los tres trasatlánticos, condujeron para este puerto 516 pasajeros.

Desde el 15 del actual prestarán servicio entre Vigo, Bayona y Gondomar, automóviles de una nueva empresa.

Esta adquirió dos coches en Barcelona, para el referido servicio.

Por los guardias municipales fué detenido Baldomero López Peña, que en la Zapatería Modelo intentó cambiar un billete de 50 pesetas, falso, de la emisión de 24 de Septiembre de 1903.

Se reunieron los taberneros en la Casa Consistorial, para tratar de las patentes sobre vinos.

Les recibieron el alcalde accidental señor Martínez López y los concejales señores Ruiz, Arbones y Sensat.

Los taberneros manifestaron que su gremio, compuesto de ciento y pico de industriales, satisfará por patentes 27.000 pesetas.

El Sr. Alcalde de Rianjo ha comunicado al Sr. Rector, que, al efecto de evitar la propagación de la viruela que aumenta de un modo alarmante; se hizo precisa la clausura de las escuelas públicas en la referida villa.

El oficial de la sucursal del Banco de España en Vigo, D. Francisco Montero ha sido ascendido a interventor, y destinado con este cargo a la sucursal de Huelva.

Saló en el rápido para Sevilla, donde filará su residencia el Obispo de Beja.

Le despidieron en la estación el alcalde, el gobernador militar, varios sacerdotes y otras personas.

### NECROLOGIA

Fallecieron: En Orense, doña Petronila Soto de Rey.

En Ferrol, doña María del Carmen Fernández de la Vega y doña Felicitas Ruada.

En Vigo, D. Cándido Carreira Ruiz y doña Amalia Arias Matos, de Galicia.

### Las Cortes

#### Congreso

Madrid 11-22-50.

Da principio la sesión a la hora de costumbre.

Preside el conde de Romanones.

#### Cuestiones electorales

Varios señores diputados hacen ruegos y preguntas acerca de cuestiones electorales.

#### Por los miseros

Pablo Iglesias denuncia los malos tratos de que están siendo objeto los obreros de algunas minas.

Dijo que en ocasión oportuna justificará las violencias de que son víctimas aquellas obreros.

#### Es una excitación

El presidente llama al orden al orador.

Considera sus conceptos y sus palabras como una excitación al elemento obrero.

#### El tratado con Cuba

El Sr. Villanueva pide que se active todo lo posible el tratado con Cuba.

#### Proyectos de Marina

Comienza la discusión del proyecto de ascensos de los tenientes de Navio.

Intervienen en ella varios oradores.

Levántase la sesión.

### Senado

#### Los suplicatorios

Comienza la sesión, también a la hora de costumbre.

Preside el Sr. Montero Ríos. La Comisión encargada de estudiar el asunto de los suplicatorios, acepta la proposición del Sr. Vincenti.

Preside dicha comisión el Sr. Morat.

#### Un proyecto

El Gobierno presentará a la Cámara un proyecto de ley, concediendo al Tribunal Supremo la facultad de resolver los suplicatorios que se presenten a la Cámara.

#### Otros asuntos

Ocupanse algunos señores senadores en otros asuntos de escaso interés y levántase la sesión.

### Cuestiones de Hacienda

#### Actitud de Urzáiz

El exministro del ramo, Sr. Urzáiz propone, y así lo anunció al Gobierno, discutir ampliamente los proyectos económicos del Sr. Coblán.

### La ley de jurisdicciones

#### Lo que se propone Lerroux

El jefe de los radicales, Sr. Lerroux anunció al Gobierno que planteará un debate acerca de la ley de jurisdicciones.

### Los proyectos de Guerra

#### El del servicio obligatorio

El martes se reanudarà en la Alta Cámara la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio.

El general Aznar y el Sr. Obispo de Jaca, parece que han llegado a un acuerdo en lo que se refiere a los seminaristas.

### La ley de Asociaciones

#### El cuestionario

El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros, en el cual será definitivamente examinado el cuestionario que el Sr. Canalejas ha entregado a los ministros acerca de la Ley de Asociaciones.

### La casa de Correos

#### Un crédito

El Consejo de Estado, reunido hoy, ha despachado un crédito de 4.500.000 pesetas con destino al edificio de Correos cuya construcción comenzará muy en breve.

### Nota particular

#### Comentarios

El Sr. Villanueva ha formulado un voto particular.

Coméntase entre la gente política esta actitud.

### Los proyectos de Gasset

#### La Comisión

Ha quedado constituida la Comisión que ha de entender en los proyectos del ministro de Fomento.

Preside dicha Comisión el Sr. Alvarado.

### Lo de la pesca

#### Otra reunión

La Comisión de Vigo encargada de gestionar la abolición de la obscuridad, reunió esta tarde en el Senado.

Asistieron a ella los Sres. Montero Ríos y Ariz de Miranda.

Se acordó acudir a todos los medios legales para lograr que la junta consultiva de pesca modifique sus acuerdos por ser evidentemente lesivos a los intereses de Galicia.

Es posible que se piense en recabar nuevas opiniones de personas técnicas para que informen acerca de si efectivamente en sistema de pesca ahuyenta la sardina de las costas gallegas.

El asunto llama mucho la atención y está suscitando apasionadas discusiones.

### España y el Vaticano

#### Rumores pesimistas

Acerca de la actitud en que se coloca la Curia romana frente a las decisiones del Gobierno español, circulan rumores pesimistas.

Hay quien teme que se llegue a una ruptura definitiva.

### Habla Canalejas

#### Lo mismo que antes

Algunos periodistas han visitado al jefe del Gobierno, inquiriendo sus impresiones acerca de la actitud del Vaticano.

El Sr. Canalejas díjoles que nada sabía en concreto acerca de ella, puesto que la Curia romana guarda silencio hasta comunicar oficialmente sus decisiones al Gobierno.

Pero cualquiera que sea esa actitud—añadió el Sr. Canalejas—puedo asegurar a ustedes que nosotros continuaremos el camino que nos hemos trazado desde un principio.

Tenemos—siguió diciendo el Sr. Canalejas—contraídos compromisos diversos con la opinión, y entre todos ellos, el que más interesa a ésta, es la cuestión religiosa. Estamos, pues llamados a reosverla, como gobernantes y como españoles.

### El Sr. Valarino

#### Acatarrado

Hállase guardando cama, a consecuencia de un fuerte catarro, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Valarino.

### Conferencia comentada

#### ?De qué trataron?

Hay han conferenciado detenidamente los Sres. Canalejas, Coblán y Fernández Latorre.

La conferencia, que fué de larga duración, ha sido muy comentada. Ignórase el objeto de la misma.

### De Barcelona

#### El Sr. Cambó

Comunican de Barcelona que el Embajador especial de Méjico, señor Cambó, ha devuelto la visita a las autoridades.

Después recorrió algunos parajes de la capital, visitando, por último, las fábricas.

### El Sr. Cambó

#### Su llegada

Hoy ha llegado a esta Corte el diputado catalán Sr. Cambó.

Como es sabido tiene el propósito de intervenir en los debates que suscitán en el Congreso, el proyecto de reforma de la Ley del Banco y el de exacciones locales.

El Sr. Cambó combatirá rotundamente ambos proyectos.

### LA BOLSA

#### Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84 3/4
Diferentes series..	87 3/4
Amortizable al 5 por 100 al contado..	107 1/2
Acciones	
Banco de España..	451 00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	324 00
Resineras..	00 00
Altos Hornos..	00 00
Azucareras preferentes id. ordinarias..	515 00
id. obligaciones..	82 75
Cambios	
París vista (francos)..	84 00
Londres vista (libras)..	27 1/2

### LUGO

Asegurábase ayer noche que el candidato por Chantada-Sarria D. Castro González, había decidido retirar su candidatura en las elecciones que hoy se celebran para diputados provinciales en dicho distrito.

Respecto a Lugo, no tenemos noticia de que haya adoptado igual resolución ninguno de los cinco candidatos que aspiran a ser elegidos.

Esperemos, pues, algunas horas para saber a quien retiran.

Por virtud de reformas en las plantillas de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, nuestro querido amigo D. Fortunato Fernández, que presta sus servicios en la Estación de esta capital.

Reciba el amigo Fernández nuestra más cordial enhorabuena.

Para cubrir una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero, con sueldo de 3.000 pesetas anuales, se abre un concurso entre los oficiales de los cuerpos General de Artillería, Ingenieros y astrónomos del observatorio de San Fernando, menores de 30 años que deseen ocuparla.

Las solicitudes, convenientemente documentadas, pueden presentarse hasta el 18 del corriente mes.

Los Ayuntamientos de Lorenzana y Mira tienen expuestos al público los repartimientos de consumos de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Para cubrir una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero, con sueldo de 3.000 pesetas anuales, se abre un concurso entre los oficiales de los cuerpos General de Artillería, Ingenieros y astrónomos del observatorio de San Fernando, menores de 30 años que deseen ocuparla.

Las solicitudes, convenientemente documentadas, pueden presentarse hasta el 18 del corriente mes.

Los Ayuntamientos de Lorenzana y Mira tienen expuestos al público los repartimientos de consumos de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Para cubrir una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero, con sueldo de 3.000 pesetas anuales, se abre un concurso entre los oficiales de los cuerpos General de Artillería, Ingenieros y astrónomos del observatorio de San Fernando, menores de 30 años que deseen ocuparla.

Las solicitudes, convenientemente documentadas, pueden presentarse hasta el 18 del corriente mes.

Los Ayuntamientos de Lorenzana y Mira tienen expuestos al público los repartimientos de consumos de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Para cubrir una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero, con sueldo de 3.000 pesetas anuales, se abre un concurso entre los oficiales de los cuerpos General de Artillería, Ingenieros y astrónomos del observatorio de San Fernando, menores de 30 años que deseen ocuparla.

Las solicitudes, convenientemente documentadas, pueden presentarse hasta el 18 del corriente mes.

Los Ayuntamientos de Lorenzana y Mira tienen expuestos al público los repartimientos de consumos de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Para cubrir una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero, con sueldo de 3.000 pesetas anuales, se abre un concurso entre los oficiales de los cuerpos General de Artillería, Ingenieros y astrónomos del observatorio de San Fernando, menores de 30 años que deseen ocuparla.

Las solicitudes, convenientemente documentadas, pueden presentarse hasta el 18 del corriente mes.

Los Ayuntamientos de Lorenzana y Mira tienen expuestos al público los repartimientos de consumos de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Para cubrir una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero, con sueldo de 3.000 pesetas anuales, se abre un concurso entre los oficiales de los cuerpos General de Artillería, Ingenieros y astrónomos del observatorio de San Fernando, menores de 30 años que deseen ocuparla.

Las solicitudes, convenientemente documentadas, pueden presentarse hasta el 18 del corriente mes.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

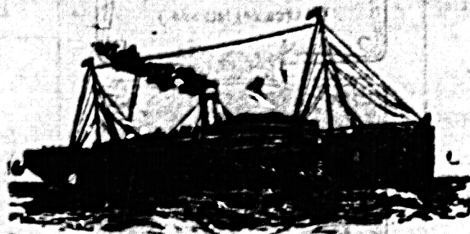
Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 18 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	14 Marzo	15 Marzo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heater	25 Abril	26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gletsen el 25 de Marzo

Coburg el 22 de Abril

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo
Oravia	10 de Abril	11 de Abril
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcera	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Oriasa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en lauchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumar, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, 2.º 19. Dirección en Vigo: Telagueiras Horras, 2.º 1

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel  
y también de las llagas de las piernas  
**LA SANGRE**



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, sarna, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos tarinécicos, acrosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía, (Droguería).

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para  
= todos los países del GLOBO =

## Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de El Herrada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 1  
—LUGO—

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royatos Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje estere, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Paese, un trimestre. . . . .	4
Idem, un año. . . . .	16
Ultramar y extranjero. . . . .	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción.—Administración e Imprenta de "EL PROGRESO", Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador no se devuelve las originales.